



Inscripción Pre-escolar para el Distrito Unificado de Pittsburg

Marzo 2022

¡Bienvenidos al Distrito Escolar Unificado de Pittsburg!

Nos complace anunciar la inscripción en persona y en línea para el próximo año escolar 2022-2023.
Nueva Preinscripción Preescolar abre a partir del 16 de marzo.

EN LÍNEA

Fase 1: Verificación de Elegibilidad

Reúna los documentos requeridos para verificar que califica para el programa y envíe un correo electrónico a Arlethia Prescott aprescott@pittsburgusd.net (inglés) o Cristina Cisneros ccisneros@pittsburgusd.net (español) para ver si califica.

- Acta de nacimiento original (para todos los niños de la familia menores de 18 años)
- Factura de servicios públicos VIGENTE (PG&E, agua, basura o contrato de arrendamiento) a nombre de los padres. Si no tiene uno de estos a su nombre, comuníquese con la oficina de preescolar para obtener más opciones.
- Proporcione todas y cada una de las verificaciones de ingresos (últimos 4 talones de pago, carta de SSI, TANF (NOA) o talones de desempleo. Si un padre recibe el pago en efectivo, proporcione impuestos) para que podamos verificar si califica para el programa
- Vacunas para inscribir al niño

Fase 2: Enviar registró

Una vez que hayamos verificado que su familia califica para el programa, envíe un correo electrónico (formato PDF SIN FOTOS) lo siguiente para registrarse:

5. Descargar e imprimir formularios de inscripción. Solo una cara (haga clic en el documento correspondiente a continuación).

6. Complete todos los formularios. Por favor, no ponga la fecha en ningún formulario, esto es Pre-Registro. La fecha de los formularios debe reflejar cuándo la solicitud está completamente completa. (Todos los formularios enviados con una fecha se considerarán NULOS y deberán volver a enviarse).

7. Envíe los formularios de registro completos por correo electrónico (formato PDF SIN FOTOS) o correo postal.

1. Correo electrónico a Arlethia Prescott (aprescott@pittsburgusd.net) o Cristina Cisneros (ccisneros@pittsburgusd.net)-español

2. Envíe por correo a ECE Office 351 School Street, Pittsburg CA 94565

8. Si no puede descargar los formularios de inscripción, llame a la oficina de Educación Infantil Temprana (ECE) para que le envíen una solicitud por correo.

Además de nuestros formularios de registro, proporcione los siguientes documentos:

- Físico (solo use nuestro formulario preescolar estatal, no se aceptarán formularios adicionales)
- Orden de restricción, acuerdo de custodia u otros documentos judiciales



Inscripción Pre-escolar para el Distrito Unificado de Pittsburg

Fase 3: Finalización del registro

Una vez que se revisen los formularios de registro para verificar su precisión, el personal de la oficina de ECE se comunicará con usted para enviar documentos de verificación adicionales (Verificación del empleador que se completará y enviará en julio, Recepción de documentos y Formulario de padre voluntario)

Si tiene alguna pregunta, llame a la Oficina de Educación de la Primera Infancia. (925) 473- 2370 (inglés) o (925) 473- 2375 (español).

EN PERSONA

En persona, debe reunir los documentos requeridos para verificar que califica para el programa y llamar a Arlethia Prescott o Cristina Cisneros al 925-473-2370 (inglés) o al 925-473-2375 (español) para hacer una cita para dejar los documentos. .

- Acta de nacimiento original (para todos los niños de la familia menores de 18 años)
- Factura de servicios públicos VIGENTE (PG&E, agua, basura o contrato de arrendamiento) a nombre de los padres. Si no tiene uno de estos a su nombre, comuníquese con la oficina de preescolar para obtener más opciones.
- Proporcione todas y cada una de las verificaciones de ingresos (últimos 4 talones de pago, carta de SSI, TANF (NOA) o talones de desempleo. Si un padre recibe el pago en efectivo, proporcione impuestos) para que podamos verificar si califica para el programa
- Vacunas para inscribir al niño

Una vez que verifiquemos que su familia califica para el programa, le proporcionaremos los formularios de inscripción.

Su solicitud NO está completa hasta que haya terminado y enviado las 3 fases requeridas para la inscripción en preescolar. El registro incompleto resultará en la demora de que los estudiantes sean colocados en un salón de clases.